

# DIARIO DE CÓRDOBA.

## DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

SUSCRICION EN CORDOBA.  
Por un mes 8 rs. Por trimestre 22 id.

Los suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas.

FUERA FRANCO DE PORTE.  
Por un mes 10 rs. Por trimestre 28.

### Seccion editorial.

#### Recuerdos de un viaje á Africa.

#### TETUAN.

DIA 28.

He pasado casi todo el dia en una de las mas preciosas bueltas de esta poblacion, á la que habia sido invitado á almorzar por su dueño, joven y elegante moro.

El Jach-Mohamet-el-Torris (1), que así se llama, es descendiente de los moros cordobeses, tendrá unos 30 años y sin embargo una prematura vejez, causada por lamolencia y los placeres empieza á anunciarse en él por las marcas arrugas de su anchura y despejada frente. Es de raza puramente blanca, buen mozo, como la generalidad de los moros finos de esta parte del Africa, de una fisonomia simpática y dulce, de caracter franco que posee una instruccion mas que regular, si no quizás el único moro que en Tetuan escribe algo el castellano.

Duero de una grande fortuna, que heredara de su padre, antiguo Bajá de Mogador, ha viajado mucho, gasta como un príncipe, vive como un europeo y dá en su huerta á sus amigos frecuentes zambras, que empiezan con la noche y terminan al apuntar el dia.

Dos moros de su misma edad y casi igual caracter y un jóven judío amigo de ambos fueron los convidados. Yo asistí, tanto mas contento, cuanto que me habian dicho: nos iba á presentar sus moros.

Llegados á la huerta, distante de Tetuan un escaso cuarto de legua, salió á abrirnos un criado moro, blanco, aunque quemado por el sol, de bastante edad y de grosero aspecto. Saludó á los demás con su cortéspondiente á Selama (2) y á mí en muy buen castellano *buenos dias*. Hola! parece, le dije, que no eres de esta tierra. No, señor, soy español. —Y como te hallas aquí? —Soy renegado y siervo el mas querido del señor mi amo, llevo su mismo sobrenombre y procedo, quizás de sus mismos ascendientes, nací en Córdoba y vivo en Tetuan hace ya muchos años. Renegado y con su aspecto grosero y hasta antipático como era, su encuentro en este país me causó una verdadera alegría y un vivísimo deseo de conocer su historia, que supuse debería ser curiosa, y que le pedí me refiriese cuando nos hallásemos á solas.

El Torris nos llevó á la casa, descansando en una arboresca galería, cuyo suelo estaba cubierto con alfom-

(1) Torris. Este apellido, como los de Amar, Castiño y otros, frecuentes en España, son bastante comunes en familia de este país y de origen puramente africano.  
(2) Seais bien venidos.

bras y sobre ellas tendidos unos largos y cómodos cogines. En un lado habia varios instrumentos músicos, entre los que conocí el *guembéri*, el *erbab*, el *tar* y la *derbuga*.

El *guembéri* es una especie de guitarra, que por su efecto puede compararse á la bandurria. Es de estraña construcción y se compone de una gran cuchara de madera, cuya parte cóncava se halla tapada por una piel de pergamino adherida á sus bordes; en la estremidad del cabo dos clavijas sostienen las dos únicas cuerdas, que pasando por cima de un puenteillo, vienen á atarse á un botón de la parte opuesta ó inferior. Tan raro instrumento lo tocan hiriendo las cuerdas con una púa de pluma ó de corteza. El *erbab* es de uso parecido al biolin, también de forma estraña y con dos cuerdas; lo tocan con un arco con cerda igual al usado en los rabelos de los niños. La *derbuga* es un tubo de barro en forma de embudo, en cuya parte ancha lleva una piel, y que se toca colocándolo sobre las palmas de las manos é hiriéndole con las yemas de los dedos. El *tar* es una pandereta exactamente igual á las usadas en Andalucía.

Después de un corto rato, en que uno de los moros estuvo tocando admirablemente el *guembéri* y cantando una canción popular, con un aire de sentimiento que me recordaba algunas de nuestra Andalucía, nos sirvieron el almuerzo, compuesto principalmente de huevos y pescados y profusion de almivarés y frutas; la mesa fue servida á la europea (1) y con variedad de vinos y además ron, ginebra y aguardiente (2). El Torris, brindó á la española por nuestra amistad, pidiéndome me quedase en Tetuan algunos dias y ofreciéndome que en el primer viaje que hiciese, vendría á España y particularmente á

(1) Las mesas de los moros en nada se parecen á las nuestras. Consisten en una gran caja redonda y de madera con tres pequeños pies y con una tapa de figura cónica y mas ó menos pintada con sus colores favoritos. En ella colocan los platos y demás objetos de mesa. No usan manteles, ni servilletas, ni cubiertas, ni platos de madera. Los alimentos, entre los que figura siempre el *cuscus*, que reemplaza nuestro *puchero*, los toman con los dedos, las aves y otras pequeñas piezas que les sirven, enteras, en vez de trincarlas, las parten tirando cada una de una pala. Se limpian los pobres en las piernas ó en la barba y los ricos suelen tener un *negillo*, cuya cabeza les sirve de servilleta para lo que ellos sientan en los aprestos de su boca; esto lo hacen ellos mas digno y honorable que un pedazo cualquiera de una tela. Después de comer se lavan cara y manos.

(2) Sabido es que á los moros les está prohibido el uso de las bebidas alcohólicas; sin embargo las usan y aun abusan de ellas como en cualquier otro país.

Córdoba á pasar una larga temporada.

Finalizamos y tomamos el café y una rara y aromática bebida, que uno de los moros hizo infundiendo en una cafetera de negro con hojas de torongil y yerba-luisa. Luego dimos un paseo por la huerta.

Esta, como las inmediatas, y probablemente todas las de Tetuan, en nada difieren al parecer de las que hay en Córdoba en las faldas y cumbres de nuestra hermosa sierra. Los edificios son distintos, pero el terreno es igualmente quebrado y las tierras presentan el mismo color rojo producido por arcillas arenosas cargadas de óxido de hierro, ó son de un pardo oscuro y resultantes de la descomposición de las pizarras. Aquí se observa el mismo sistema de cultivo y la misma disposición en sus huertecillos y jardines; iguales son sus flores, analogos tambien sus cultivados árboles é idénticos los arborescenciales. Aquí hay tambien calles cubiertas de emparrados, sombríos cenadores con techos de *madreselva* y *pasionaria* entretegidas y tortuosos laberintos con paredes de *mirtos* y *rosales*. En las lindes y cercas vegetan libremente el *qallombo*, el *brusco* y *coronilla*; el *zumaque* y el *lirio* nacen con profusion en tierras cultivadas y en los sitios montuosos se encuentran el *romero*, los *rhamnos* y el *lentisco*. Y hay plantíos de *tabaco*, y estensos *naranjales*, y bosques de *moreras* y *nogales* frondosos y tambien *viñas* perdidas totalmente por la influencia fatal del pernicioso *oidium*.

A la hora en que el sol principiaba á dejar sentir su fuerza, nos retiramos á la casa y descansamos en su sala principal. Allí vimos las moras queridas del Torris. Fran cinco, cuatro de color blanco y la otra de tez completamente negra, pero de facciones regulares y expresivas. Estaban vestidas con el traje mas sencillo, aunque elegante de las mujeres de la clase medianamente acomodada.

Consiste en una túnica (*Caftan*) ancha, de merino de color azul, rojo, verde ó naranjado, escotada y abierta por el pecho dejando ver las camisas, que son dos de algodón finísimo y cerradas por una hilera de botones muy pequeños; las mangas anchas y hasta el codo, dentro de la que se oculta redoblada, la de la camisa, que es anchísima, dejando al descubierto naturalmente casi todo el brazo. Gastan, segun dijeron, calzones anchos y cortos hasta medio muslo, llevando el resto de la pierna totalmente desnudo, y en el pié una chinela bordada y sin talon. La longitud de la túnica es tal que, sujeta en la cintura con un bordado ceñidor de seda

(jsaem), se les queda un poco mas arriba del tobillo.

En la garganta llevan un collar de gruesas cuentas, unido á dos pulseras en los brazos y pendientes arillos de un diámetro muy grande. El cabello sujeto con un pañuelo, graciosamente puesto ó partido por la mitad y en dos trenzas con hilos de oro y seda sujetas debajo de la faja ó colocadas apretadamente sobre la cabeza y entreteguidas con sartas de perlas y corales. Tienen las uñas de color rojo anaranjado con el polvo de la *algaña* planta que no he podido ver entera.

Para la calle llevan en el rostro un lino especie de ancha venda que se dobla hasta unas líneas por bajo de los ojos, y además el blanco jaque de merino que colocado sobre la cabeza á modo de mantilla, les llega por delante hasta los ojos y por detrás al suelo rebozándose en él por ambos lados hasta quedar completamente envueltas.

Bailaron con gran gracia algunas danzas del país al son de las panderas y acompañadas del *erbab* y *guembéri* tocados por los moros.

Una hora después, y á pretexto de recoger algunas plantas, dije á mi huésped que deseaba volver á recorrer la huerta acompañado solamente de su jardinero. Salí, llamé á este y paseando me refirió su historia poco mas ó menos de este modo.

(Se continuará.)

### Seccion oficial.

La GACETA del 4 contiene dos reales decretos declarando de segundo orden dos concejos de la provincia de Sevilla: el de San Juan de los Rios y el de San Juan de los Rios.

Don Andrés Fernández de Cañeta, juez de primera instancia del partido de esta villa de la Rambla etc.

Por el presente se convoca por el término de la ley á todos los herederos y parientes del incapacitado don Bartolomé Cabello López de este domicilio, con el fin de que el que lo tenga á bien se haga cargo de él y de las fincas que actualmente posee, que consisten en dos aranzadas de olivar al sitio del Cerro del Palo de este término, justipreciadas en 2,467 rs. 11 mrs. y otras tres aranzadas en la Cruz de los Politos, valoradas en 4,462 rs. 17 mrs.; otras tres aranzadas al sitio del valle de Santa María, justipreciadas igualmente en 5,200 rs. y cuatro y medio celemines de tierra calma al sitio de la Veracruz, en 1,440 rs. una suerte de olivar de una aranzada al sitio del Portichuelo, valorada en 1,100; y una casa á la calle Puerta de esta poblacion, en 19,072 rs.;



pagando lo que se adeuda á don Pedro Ramon Lobera su hermano político por suplementos que tiene hechos, adquiera todas ellas en pleno dominio con sus futuros derechos siempre que se obligue y afiance con hipoteca especial suficiente, á mantenerlo, vestirlo y asistirlo segun su estado actual, por tenerlo así acordado en el expediente de pro y utilidad que estoy sustanciando á instancia de su curador ejemplar. Dado en la Rambla á 22 de setiembre de 1859.—Andrés Fernandez de Cafieta.—Por mandado de su señoría, Angel Lopez del Moral.

**D** José Antonio de Cires y Rodriguez, juez de primera instancia del distrito de la izquierda de esta ciudad de Córdoba.

Hago saber: que en este mi juzgado y por la escribania del infrascripto se han instruido autos del concurso voluntario de don José Sabona de esta vecindad, á pedimento del mismo, en el que al propio tiempo solicita ver si obtiene de sus acreedores quita y espera, por cuya razon en auto de este día he mandado entre otras cosas citar á los referidos acreedores para junta, y señalado el día 9 de noviembre próximo á las 12 de su mañana, en las casas audiencia de este juzgado, como sitio donde debe realizarse, previniendo que se publique así en los periódicos, fijándose edictos en los sitios públicos para que á todos conste, así como tambien que á dicho acto asistan con los documentos justificativos de sus créditos, pues que de otro modo no serán admitidos á él, segun y como se previene en el art. 510 de la ley de enjuiciamiento civil. Dado en Córdoba á 1.º de octubre de 1859.—José Antonio de Cires.—De orden de su señoría, Angel Osuna Garcia.

**Seccion de noticias.**

**NACIONALES.**

**Algeciras 3.** No ocurre novedad en este campo ni en Ceuta.

Nuestra bondadosa Soberana ha señalado, segun costumbre los dias de su agosto esposo, con cuantiosas limosnas. Al Sr. Gobernador civil de Madrid le ha enviado sesenta mil reales para que los distribuya entre los establecimientos de caridad y á la Real asociacion de beneficencia le ha remitido cuarenta mil reales. Apenas pasa dia sin que tengamos que referir un nuevo rasgo á la inefable bondad de nuestra Soberana.

La gran parada que con motivo de la solemnidad del día se verificó el cuatro en Madrid fué brillante y muy concurrida. Apoyaba la cabza de la Fuente Castellana un batallon de ingenieros segun dos baterias del regimiento montado de artilleria nuevamente organizado en Vicalvaro con caballos tordos, los regimientos de linea de Zaragoza, América y Galicia, tres regimientos de Artilleria montada, media brigada de cazadores compuesta de los batallones de Tarifa, Vergara y Segorve, regimiento de húsares de Lavia, regimiento de artilleria á ca-

ballo y regimiento de Caballeria cazadores de Alcántara. Las brigadas estaban mandadas por el brigadier D. Juan Gallardon, otro brigadier de Artilleria cuyo nombre no recordamos y el coronel D. Antonio Tlibarri. Las tropas se han presentado con el orden brillantez y marcialidad que acostumbran.

**Dice el Correo Autógrafo.**

Insistimos en manifestar á nuestros lectores que cada dia que pasa tienen mas probabilidades de éxito los rumores circulados sobre encargarse el Conde de Lucena de la expedicion española contra el imperio marroquí. En el caso de que salgan ciertos los indicados rumores es muy probable que acompañen al entendido señor Ministro de la Guerra los directores de infanteria y caballeria.

De los partes recibidos en Madrid el 4, de Algeciras, resulta que el ejército acantonado en aquel campo disfruta una salud envidiable, siendo por lo tanto inesactas las noticias de haberse presentado algunos síntomas coleriformes.

En el caso de que el conde de Lucena mande el ejército de Africa, anuncia un periódico que llevará de jefe de Estado mayor al mariscal de campo D. Luis Garcia, capitán general actualmente de Aragon, y reemplazará á este el general Manzano. Muy probable nos parece esta noticia, habiendo anunciado el telegrafo la salida del capitán general de Zaragoza. Tambien se ha dicho que mandará una de las divisiones, el general D. Enrique O'Donnell.

Trabájase con actividad en la seccion de los Corrales á Bárcena, y si dichos trabajos continúan de la misma manera, no se pasará mucho tiempo sin que recorran aquel trayecto las locomotoras que desde Santander llegan hoy dia á los Corrales.

Con el título de *El amigo de los pobres*, ha empezado á publicarse en Madrid un nuevo periódico destinado segun dice, á fomentar los intereses materiales y morales de las clases menos acomodadas de la sociedad.

Nos escriben de Bilbao manifestándonos que en la madrugada de uno de estos últimos dias, fué pasado por ojo el vapor *Vidasoa*, que se dirigia á dicho puerto desde el de Bayona, por el vapor *Nina* que hacia rumbo contrario. Aun no se tienen detalles exactos, pero se cree que el vapor se perdió completamente ahogándose seis pasajeros y un tripulante. Se practican las diligencias oportunas por la autoridad competente á fin de averiguar la causa y pormenores de este siniestro.

El martes de la última semana, se cometió en las afueras de Guadalajara, un alevoso crimen, de que fueron víctimas dos infelices esposos. Como día de mercado habian venido del vecino pueblo de Taracena á los negocios propios de tal día, y por la tarde en la plaza trabó con ellos una pendencia un tabernero; pero sin que pasasen á vias de hecho, gracias á la oportuna intervencion de la policia. Mas luego, habiéndose detenido bas-

tante al regresar á su pueblo; á las nueve de la noche se vieron acometidos en el camino de Zaragoza por el susodicho tabernero y otro, el primero de los cuales, descargando al marido una terrible pedrada, le derribó en tierra, dándole seguidamente una mortal navajada. Despues, para evitar que la mujer pudiera delatarle, arremetió con ella tambien, y hiriéndola tan fieramente que la abrió trasversalmente la barriga. Sin embargo, esta fué tan animosa que, herida como se hallaba, y sosteniéndose los intestinos con ambas manos, tuvo valor para llegar hasta el próximo fuerte de los ingenieros y pedir auxilio. Inmediatamente salió un cabo con algunos soldados y prendieron al agresor á muy corta distancia del lugar de la sangrienta escena. Los dos desgraciados esposos habrán ya espirado. La mujer estaba en cinta de cinco meses, circunstancia que hace mas atroz el delito. Las diligencias del proceso se instruyen con la mayor actividad, y el criminal, que ha excitado contra si la pública indignacion, dará muy pronto á la sociedad ultrajada, la satisfaccion debida por tan horrendo crimen.

Todavía no han empezado los trabajos relativos á los ajustes de la deuda del personal del clero, como suponen equivocadamente algunos periódicos; pero nos consta que el Sr. ministro de Hacienda, piensa ocuparse muy en breve de esta cuestion sin dejarla de la mano hasta que la tengan concluida.

Con motivo de ser el 4 los dias de S. M. el Rey, no ha habido sesion en los cuerpos colegisladores.

Una carta de Ceuta, escrita á un diario de Málaga, refiere que el 25 de setiembre á cosa de las cinco de la tarde, un vapor con bandera inglesa se aproximó á la enseada de Ceuta la Vieja, cruzando despues la bahia desapareciendo por la parte de la Almina, ó sea á espaldas del monte del Hacho con direccion á Tetuan; al parecer iba bien cargado; pero el corresponsal no puede manifestar ni su objeto, ni su verdadero rumbo. Dicese, segun el mismo, que en aquel puerto se está organizando el ejército enemigo.

*La Perseverancia*, ilustrado periódico de Pontevedra, propone al gobierno una mejora en la organizacion de los seminarios conciliares, cual es, la de que la enseñanza profesional en estos establecimientos, raye ligada á la provision de canongias en las catedrales. Nuestro colega cree que esta recompensa estimularia el celo de nuestros profesores y redundaria en provecho de la educacion é instruccion del clero.

La recaudacion por contribuciones, rentas y ramos, á cargo de las direcciones generales del Estado, obtenidas el mes de agosto próximo pasado, fué la siguiente: de Contribuciones, 84.815,433 reales 1 céntimo; de Aduanas, 21.874,485 rs. 20 cénts.; de Consumos, Casas de Moneda y Minas, 21.664,800 rs. 26 céntimos; de Rentas estancadas, 38.354,141 rs. 27 cénts.; de Loterías, 10.287,843 rs. 46 cénts.; de Propiedades y derechos del Estado, 16.568,969 rs. 49 cénts.; del Teso-

ro público, 4.484,771 rs. 28 cénts. lo que da un total de 198.050,413 rs. 97 cénts.

Cultiva España algo mas de la mitad de su territorio, utilizándole de la manera siguiente: 491 por 100 en tierra de labor, 51 por 100 en viñedos, 32 por 100 en olivares, 165 por 100 en montes, y el resto en eras y prados. Hay por cada 10,000 habitantes 9 grandes de España, 4 profesores de ciencias, 28 eclesiásticos, 46 fabricantes, 57 artistas y operarios, 58 empleados, 78 militares, 80 comerciantes, 100 industriales, 112 acogidos en las casas de Beneficencia, 543 ganaderos y 2,742 propietarios.

No solo es cierto como decimos en otro lugar, que el general Garcia está nombrado jefe de Estado Mayor del ejército expedicionario de Africa, sino que tambien podemos asegurar que el general Zabala se pondrá al frente de la Caballeria. Esto confirma los rumores de que el conde de Lucena mandará en persona las operaciones.

Es cierto lo anunciado por un periódico, acerca de lo dispuesto para que inmediatamente se incorporen á los cuerpos destinados á Africa los jefes, oficiales é individuos de la clase de tropa pertenecientes á los mismos, incluso los escribientes del ministerio de la Guerra.

**ESTRANGERAS.**

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Paris 4.º. Ayer se celebró en Zurich una larga conferencia, á la que asistieron los seis plenipotenciarios. En ella se leyeron los artículos del nuevo tratado de paz. El conde de Colredo espera la respuesta á despachos enviados por un correo el sábado último.

Se nos asegura, dice *La Patrie*, que el tratado de paz se firmará en Zurich en la segunda semana del mes de octubre. Si no estamos mal informados, será la consagracion de los preliminares de Villafranca. En cuanto á las demás cuestiones que han suscitado los asuntos de Italia, añade *La Patrie*, serán deferidas á una jurisdiccion superior, que evidentemente no podrá ser sino un Congreso.

Los chinos, segun un periódico, en sus versiones oficiales del suceso del Pei-ho, dicen haber cargado á las fuerzas aliadas, terminando así la lucha, circunstancia que, si es cierta, habian absolutamente omitido los ingleses al dar cuenta de aquel desgraciado ataque. En cambio tambien anuncian que los prisioneros europeos están muy bien tratados, circunstancia digna de notarse y que contribuirá mucho á entablar nuevas negociaciones con las autoridades del Celeste Imperio.

El emperador de Marruecos, segun una carta de Tánger, contestando á la diputacion de los judios de Rabat, la ha dicho que no habia el menor motivo para la alarma producida por su advenimiento al trono, y que en prueba de las buenas disposiciones de S. M. en favor de los



hebreos, les pagaría todos los gastos que hubiesen hecho desde la muerte del anterior emperador, para asegurar sus casas y propiedades. Esta manifestacion induce a creer, que el sultan actual está tambien dispuesto, como su padre, en favor de los israelitas.

Para dar idea de lo malos tiradores que son los moros y lo poco que valen, no siendo diez contra uno, y a traicion, sita un viajero el siguiente caso, que presencié a 200 metros de distancia: una pareja de turcos se batia contra seis moros; catorce que estaban en una montaña de mucha elevacion, bajaron a escape a atacarlos por retaguardia; pero observado por los dos turcos y un cabo, acometieron a los catorce y los hicieron volver a subir la montaña a escape, y el cabo, en vez de marchar haciendo fuego, colocó el banderín en el cañon del fusil, y blandiéndole en el aire los persiguió hasta la cúspide, donde pararon un momento, y a la distancia de 60 pasos le tiraron una descarga, echando a correr al momento. Ni siquiera le tocó al cabo una bala al pelo de la ropa.

Una carta de Oran asegura que decididamente los franceses van a atacar a los moros; pero segun se dice, no principiarán hasta fines del próximo octubre para poder hacerlo con feliz éxito, pues hace dias están reuniendo en los almacenes de Nemours y Tremecan grandes provisiones de boca y guerra para el ejército. A estas horas entre Nemours y Tremecan, se encuentran reunidos unos 16.000 hombres, y segun dicen de Argel y de Francia, se esperan muchos miles mas, de modo que, cuando principien las hostilidades, se compondrá la expedicion de mas de 50.000 hombres con la correspondiente caballeria y artilleria; hasta ahora no hacen mas que entretenerlos y escaramucear, haciéndoles huir tres ó cuatro leguas y pillarles muchos ganados. Una escuadra francesa ha cruzado por delante de Oran, debiéndose hallar ya en las aguas de Tánger y demás costas de Marruecos.

Se asegura en los círculos políticos en Berlin que el duque de Coburgo Gotha ha sometido a la apreciacion del gobierno, la posicion tomada por Austria respecto a los miembros de la Confederacion en el despacho del conde de Rechberg del 4 de Setiembre. Un periódico supone que se espera en Berlin que se entenderá con Austria sobre las reformas federales que sean posibles, sin alterar el organismo general de la Confederacion, y que ambos gobiernos han tenido ya conferencias acerca de este asunto.

El emperador de los franceses prolongará su estancia en Biarritz, hasta el 10 del actual. El dia 11 estará en Burdeos, y el 12 en Paris.

Se asegura que los generales Changarnier y Bedeau, volverán a entrar en Francia dentro de pocos dias.

Se ha tratado en Paris de abrir una escuela de tauromaquia; pero pidióse permiso para dar corridas de toros, como en Madrid, y fné negado.

Dice de Munich el 27 de setiembre,

bre, que el gran duque Fernando de Toscana fijará su permanencia en esta ciudad con la gran duquesa viuda y sus hermanos menores, mientras se arreglan los asuntos de Italia. SS. AA. llegarán dentro de poco a Munich.

**Gacetilla.**

—CUBAS ATMOSFERICAS.—El polvo nos ahogaba en los pasos y en todas partes y el cielo nos ha enviado el riego que se pedía con mucha necesidad.

—CON MÚSICA.—Para mediados del presente mes se asegura deberá abrir las puertas nuestro coliseo.

—Id. Id.—Ayer condujo a la Cárcel el celador Navajas a otro prójimo que parece tambien comprendido en el robo que se hizo en los tejares en Marzo, último de que hablamos en nuestro número anterior: tambien se han encontrado otras prendas que lo acreditan.

—No ALUMBRAN PERO SE MUEVEN.

—El paseo de San Martín ha quedado ya a obscuras: las brisas del otoño han arrebatado de allí los faroles que han ido a parar a algunas de las plazas que dejó vacantes el trasiego de reverberos de este verano. Insistimos en lo que tenemos dicho; si este servicio ha de hacerse como corresponde es, necesario que, como antes se hacia, se consigne todos los años en el presupuesto una partida para la paulatina mejora del alumbrado.

—VOLAVERUNT.—En el patio de su casa se fueron robadas en una de estas últimas noches varias cañaballerias a Don José Tirado, vecino de Rute.

—ZARAGATA.—Anteanoche hubo gran solfo entre varios hombres a la entrada de la calle de S. Fernando y en las primeras horas de la noche. El sitio no puede ser mas apropiado.

—No VIENE MAL.—Segun la distribucion hecha por provincias de la cantidad asignada para reparacion de carreteras en el presupuesto de 1860, corresponde a la de Córdoba la suma de 32,400 rs.

—AL DUEÑO.—Se halla en poder del juzgado de primera instancia de Hinojosa una jumenta y su rastra, que conducia el gitano Juan Bruno Silva y cuya procedencia es dudosa.

—ERA UN SABIO.—El mismo La Bruyere decia, que el que sin cesar está diciendo que tiene honor y probidad, que no hace daño a nadie, que consiente en que le suceda a él el mal que desee ó cause a los demas, y que jura para hacérselo creer, ni tan solo recordar sabe al hombre de bien.

—ALMOTACEN.—El dia 30 del actual se subasta en Villa del Río el arriendo por 1860 del derecho de pesos y medidas.

—SE CANTARÁ.—Parece cosa de-

cidido el establecimiento de un Orfeon en Madrid, a ejemplo de los que existen en el extranjero y en las provincias de Valencia y Barcelona. Estas escuelas públicas contribuyen mucho al desarrollo de la música coral, ofrecen un útil y agradable entretenimiento a las clases trabajadoras, y en las grandes solemnidades toman una parte muy importante. Celebramos se e-tienda este proyecto por las márgenes del Betis.

—CAZA SOSPECHOSA.—El Juzgado de Fuente ovejuna cita y emplaza a cuatro hombres y un muchacho, que el dia siete de Agosto último se hallaban cazando en el sitio del Veneruelo, término de Obejo, para que presten declaracion en causa que se sigue por incendio en aquel punto.

—A DIOS ESTIO!—El calor se va yendo con el verano, pero el alma se queda triste y llorando, tú que lo sabes, porqué dejas que muera con sus pesares? Los árboles dejando van ya sus hojas y las flores perdiendo van sus corolas, cruel el tiempo va trayendo las aguas y el aire fresco. Los pájaros ya tristes siquiera trinan y cruzando los mares muchos emigran. Todo el mundo se va yendo ligero cual se va el humo, solo se quedan, niña de los amores, las dulces esperanzas, las ilusiones. Y despues de esto, aun quedan muchos tontos mistos en necios.

—Y NOSOTROS?—El dia 10 del actual la Alemania celebrará el centésimo aniversario del nacimiento de Federico Schiller, su gran poeta nacional. En todas las poblaciones de Alemania se hacen preparativos para esta fiesta y en cualquier punto del globo en donde se encuentren dos alemanes reunidos se celebrará de algun modo, mas ó menos literariamente, este aniversario. ¿Qué pueden decir de nosotros los manes de Calderon, Cervantes, Lope de Vega, Moratin, Quintana y tantos otros?

—Y VA DE GUASA.—Ven entre gasas leves musa festiva, a inspirar con tu número, lo que yo escriba; que en seguidillas voy a escribir docientas mil gacetillas. Nada de octavas reales, nada de farrago; si hablan otros en serio, me importa un rábano; que yo no quiero hacer traicion al gremio gacetillero. Es la cancion que elijo para española, y al alegre sonido de mi ban-lola, cantar pretendo, con trovas que yo mismo no las entiendo. ¡Ay! niña no te cases con un poeta, que estos mozos no tienen media peseta, y es triste cosa, vivir primero en verso, despues en prosa. Si te dice ternezas no le hagas caso, que estas suelen ser siempre aves de paso, y es mala gente la que platica amores, y no los siente. El te hablará de leves templadas auras: dirá que está tegiendo frescas guirnaldas, y otras cien cosas que albagan los oidos de las hermosas. Pero tu niña bella rie con calma, al decirte que lleva herida el alma, que es mala gente, la que describe amores y no los siente.

Por las secciones anteriores.  
J. MARTINEZ.

**Boletín religioso.**

Hoy. S. Marcos, papa y confesor, y S. Sergio y compañeros mártires.

—Hoy reza la iglesia de la impresion de las Ligas de S. Francisco, con rito doble y color blanco.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia de S. Juan de Letran

—El Domingo a las 10 se verificará una solemne funcion al Bto. Francisco de Posadas, en la iglesia del convento de San Pablo, en seccion de gracias, en la que predicará el Sr. D. Francisco Fernandez, lector que fué de sagrada teologia en dicho convento.

—El mismo dia se celebrará otra funcion de accion de gracias en la iglesia de San Rafael, y predicará el Sr. D. José de Cea, rector y cura propio de la Magdalena.

—Séptimo dia de novena a Ntra. Sra. del Rosario en la hermita de S. Juan de Letran, a las oraciones.

—Sésto dia de novena a Ntra. Sra. del Rosario, en la iglesia de S. Pablo, a las oraciones.

—Los asociados a la Corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. la Divina Pastora, en S. Juan.

**MERCADOS.**

Bolsa de Madrid del 5 de Octubre. 3 por 100 consolidado a 44.85, el diferido a 34.85.—Deuda del personal 10.75

Precios en la Alhondiga y fuera de ella de las 2 de la tarde del 5 de octubre a igual hora del 6 del mismo.

**ALHONDIGA.**

**TRIGO.**

VENDEDORES.	Fanegas.	Precios
D. Jacinto Montes.	42	a 56 1/2
Cebada no hubo venta		

**FUERA DE LA ALHONDIGA.**

**TRIGO.**

VENDEDORES.	Fanegas.	Precios.
D. Juan Herrera.	50	a 54
José Losada.	60	a 54

**CEBADA.**

VENDEDORES.	Fanegas.	Precios.
D. Sebastian Cantillo.	17	a 31
—Aceite dentro de la ciudad a 62 id. en los molinos a 50. Jabon blando, a 17 cuartos libra. Carne de vaca a 34 cuartos libra.		

—SEVILLA 2 de octubre. En la Alhondiga. Trigo de 53 a 67.—Cebada de 37 a 58.—Fuera de la alhondiga. Trigo, de 51 a 61.—Cebada de 33 a 35.—Aceite en la Calzada de 00 a 48 para el consumo a 48 1/2.

—GRANADA 1.º.—Alhondiga. —Trigo de 52 a 59.—Cebada de 30 a 34.—Garbanzos a 57.

—JAEN 4.º.—Trigo de 46 a 54.—Cebada de 27 a 28.—Habas de 30 a 36.—Aceite de 55 a 60.

—MÁLAGA 1.º.—Trigo de 49 a 63.—Cebada de 31 a 35.—Maiz a 58.—Garbanzos de 54 a 80.—Habas de 42 a 45.—Veros de 00 50 Alpiste de a 100.—Aceite de 51 a 52 rs. arroba.

Editor responsable, D. JOSÉ MARTINEZ.  
CORDOBA.—1859.

Imp. y Lit. de D. Faustó Garcia Tena



SECCION DE ANUNCIOS DEL DIARIO.

JARABE LAROZE

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS TONICO ANTINERVIOSO, APROBADO POR LA ACADEMIA IMPERIAL DE MEDICINA Y LA ESCUELA DE FARMACIA DE PARIS.

La ciencia que está en Europa el jarabe Laroze, único antinervioso se esplica por los buenos resultados obtenidos que no cesa de producir en las enfermedades nerviosas del estomago, y de los intestinos. Las experiencias consecutivas que han sido verificadas bajo todas las latitudes, sea por el célebre Dr. de Sagar Gouez doctor en medicina y naturalista, por el doctor Dupuy, por el doctor de Ciere, en Paris y su distrito, sea por el doctor Boullene Padre, médico de las cárceles y de las epidemias en todos los departamentos, sea por el doctor de Saronyes, laureado de la facultad de Paris, oficial de la orden del mérito militar de Polonia, ex-médico en jefe de los ejércitos y hospitales de Varsovia igualmente en los departamentos de Polonia en Polonia, Rusia y España, testimonio que de todos los medios propuestos para curar las afecciones nerviosas, ese jarabe es el único que haya cumplido mas de lo que debía prometerlo. La acción antispasmodica del jarabe Laroze es un hecho evidente y conocido de todo el cuerpo médico europeo que lo emplea con el mejor éxito. Citaré tan solo, en cuanto a Paris, algunos nombres de profesores en la facultad, sea de miembros de la academia de medicina, sea de médicos en jefe de los hospitales, ó sea en fin de los prácticos de mayor reputación.

guro para curar ese mal estar indefinido de que tantos se ven aquejados, precursor de afecciones mas graves, y que el hace casi siempre abortar regularizando las funciones del organismo. Es, ademas, eficaz en estremo para combatir las palpitaciones de corazón, las hepatitis crónicas con obstrucción del hígado, la tisis, las calenturas lentas nerviosas con extenuación y debilidad general, los estomios obstruidos, las malas digestiones, la falta de apetito, la hipocondría complicada de gastritis, la gastritis aguda y crónica, la histeria, los espasmos de estomago, los dolores y calambres que se padecen en el mismo, las afecciones del estomago igualmente, los ardores, la irritación del dicho organo, los desfalcimientos, el mal de corazón, los cólicos, los vómitos nerviosos, las enfermedades de nervios viscerales, las convalecencias largas, la languidez, el deterioro y debilidad del sistema nervioso, la estenocación, la hipocondría, la síncope y la melancolía.

Que la propiedad curativa del jarabe Laroze no sufre modificación alguna, á causa de la edad, pues el mismo efecto produce en los niños que en los adultos y en los viejos.

Que lo mismo puede decirse en cuanto al sexo, pues tan buenos resultados experimentan las mujeres como los hombres.

Que los climas no modifican nada, tampoco sus propiedades curativas, pues se accion es la misma en los climas calidos, frios ó templados como lo acreditan las observaciones hechas en Madrid, San Petersburgo, Marsella y Paris.

Esos excelentes y constantes resultados son los que han excitado la codicia de los falsificadores que han vendido bajo un nombre y firma sus malos productos que nunca curan y que aun a veces son peligrosos.

Para detener ese engaño he tenido que modificar mis marcas de fabrica; así que cada frasco de mi jarabe está envuelto esteriormente con una banda amarilla con aguas encañadas, en unido de las cuales se lee impreso J. P. Laroze y en el otro las iniciales J. P. En las otras máscaras, y ademas la firma sobre la cual se halla aplicado siempre el timbre del G. Bierno francés que es necesario tener cuidado de exhibir.

Para las compras por mayor dirijirse en Paris á la casa de J. P. Laroze, químico farmacéutico de la escuela especial de Paris, calle de la Poitinae-Molère, n.º 39 bis, y en España á cualquier farmacéutico, especialmente al Sr. Simón en Madrid á Tomas Prado, farmacia del globo y á Ramon Cuyas, negociante en Barcelona, como igualmente á Espinosa farmacéutico en Sevilla.

Resulta de las observaciones de dichos Señores que han sido publicadas.

Que el jarabe Laroze es el específico mas se-

Venta únicamente al por mayor, dirigirse en Madrid, calle de S. Francisco n.º 43, á los Sres. Tacónnet y Compañia, depositarios generales, y para la venta al por menor, Córdoba Raya, Granada, Miguel Delgado, Jimenez Torres, Sevilla Lopez Blesa y compañía, droguistas plaza de la Encarnacion, Miguel Espinosa, Botica de S. Pablo.

VERDADERO CALENDARIO DE 1860

PARA EL OBISPADO DE CORDOBA.

Arreglado en esta ciudad con las indicaciones del Observatorio astronómico de San Fernando, y sin las equivocaciones del que corre impreso en Sevilla, y muchísimo mas barato. Se halla de venta en el despacho de este periódico, calle de la Librería número 4.º A CUATRO CUARTOS.

—VENTA. A voluntad de su dueño y en subasta estrajudicial que tendrá lugar ante el escribano de este número don José Sanchez Guerra, calle de la Ceniza hoy Fernando Colón n.º 44, se enagenan las fincas siguientes.

Una huerta sito cuesta de la pólvora primer ruedo de esta capital con 4 fanegas de tierra de regadío, su casa de teja, pozo abundante de agua, alberca, y máquina de hierro de las llamadas de rosario, con 275 varanjos y 645 frutales con una buena alameda, todo nuevo, la labra su dueño. 60,630

Una casa n.º 28, calle de S. Eloy parroquia de S. Pedro, compuesta de 388 varas, y en ellas 6 habitaciones, corral, cocina y pozo en buen estado, arrendada á Juan Cazorla en 500 rs. 10,000

Una casa n.º 27, lindando con anterior, formado sobre 338 varas con pozo medianero á la del n.º 26 del

mismo dueño, no está arrendado, se excluyen los materiales sueltos, 3,000

Casa n.º 26, llamada los mascarones plazuela de la Fuensanta que linda con el anterior, consta de dos habitaciones, cocina y pozo medianero con el 27 de 394 varas, arrendada á doña Dolores Delgado en 240 rs. se exceptúan los materiales sueltos que hay. 6,000

Otra n.º 23 calle Rinconada de S. Antonio, parroquia de Sta. Marina, compuesta de 403 varas, con 7 habitaciones, pozo, corral y cuadra arrendada á Francisco Gallegos en 400 rs. 8,000

Otra n.º 24 en dicha calle; linda con la anterior, con cinco habitaciones, pozo, cocina y corral de 335 varas arrendada á Francisco Calvento en 300 rs. 6,500

Otra n.º 7, calle arrecife campo de la Verdad, consta de 250 varas y cinco habitaciones con corral, arrendada á Antonio Baena en 300

6,000 Otra n.º 10, calle de la Fuensanta consta de un portal y una habitación alta arrendada á Diego Junquito en 180 rs. 2,500

Otra n.º 2 calle Pochinela que da á la de Sta. Maria de Gracia, con 410 varas y siete habitaciones, pozo, cocina y corral, arrendada á Rafael Camba en 240 rs. 5,800

Solar n.º 18, calleja del Nacimiento en la Ribera, con 208 varas, pozo, y un cabrigo que su fruto constituye su renta de 130 rs. que paga Manuel Cuellar, esepuandose los materiales sueltos que hay. 2,500

Casa n.º 10, calle Abejar formada sobre 571 varas, en piso bajo portal, galerías, patio, tres salas y tres cuartos, escalera y otra alta ademas, en bajo, patio interior con pozo y pila, cocina, cuadra, cobertizo para carros y puerta falsa arrendada á José Martín en 500 rs. 7,800

Otra huerto n.º 3, calle Juan Tocio, parroquia de S. Lorenzo con 1634 varas, dos habitaciones, cocina dos pozos, alberca y arboleda nueva, arrendada á Maria Gallegos en 200 rs. 6,000

Censos en la provincia. Veinte y dos capitales importantes la 17,414 rs. y 195 céntis. de réditos sobre los bienes en Castro del rio. 7,000

Cuarenta en la villa de Baño de 21090 rs. de principal y 632 de réditos. 8,400

Ocho capitales en la villa de Hinojosa importantes 5416 y 162 de réditos. 2,200

Ocho capitales en la villa de la Rambla que ascienden á 1660 rs. 31 de réditos. 700

Dos id. en Priego que importan 4725 rs. y réditos 52. 750

Tres id. en Benamejil que ascienden á 4200 rs. y 162 de réditos. 1,700

Tres id. en Rute que importan 5283 y 158 de réditos. 2,150

Dos id. en Cabra de 850 rs. principal y 25 de réditos. 350

Las fincas mencionadas se enagenan en títulos corrientes estando de manifiesto en dicha escritura hasta el 20 de Octubre, en el que tendrá lugar los remates de 12 á 2 de la tarde. El precio de la venta se pagará mitad en el acto de la escritura y la otra en cinco plazos y seis equitables dias quedando á responder la finca. 4-1

—VENTA. Desde hoy se hallan abiertos las almacenes de la fabrica de cristal sita en el ex-convento de Madre de Dios para la venta de los efectos que en los mismos se hallan, bajo los precios de la tarifa que allí estará de manifiesto. La venta tendrá lugar los lunes y jueves desde las 9 de la mañana á las 2 de la tarde. 4-1

—PERDIDA. El segundo día de la feria de Canete por la noche, se extrajo una vaca negra con el vientre blanco y el hierro figurando una A con una cruz. La persona que sepa su paradero podrá en esta capital acudir á don Antonio Fernandez y Barbado, calle de los Judios n.º 7. 5-1

—VENTA. En la casa número 19 calle de Admonas, hay de venta una correa herrada, un albardilla, cuatro arados, cuatro rejas, cuatro turbios y otras alpanas de labor. 4-1



La higieoe de las enfermedades del pecho ha descubierto un nuevo preservativo y la terapéutica adquirió un nuevo resorte incluyendo la PASTA PECTORAL DE DEGENETAIS farmacéutico, calle Saint Honoré, n.º 243, en Paris.

No hay ningún remedio pectoral que pueda compararse con esta pasta. Cada dia se obtienen nuevas curaciones de loses, ronqueras, catarrós, etc. con su uso.

El autor no ha omitido cosa alguna para hacer de este tesoro del pecho el mas delicado de los pectorales. Se hacen los pedidos, calle de Montmartre n.º 18 á Paris.

Venta únicamente por mayor, dirigirse en Cádiz, calle de S. Francisco n.º 13, á los Sres. Tacónnet y Compañia, depositarios generales. Venta por menor, Córdoba Raya, Granada Miguel Delgado, Jimenez Torres, Sevilla Lopez Blesa y Compañia droguistas, plaza de la Encarnacion, Miguel Espinosa, Botica de San Pablo.

—REALIZACION DE MADERAS. En el almacén conocido por cuadras de los Caballos campo de la Merced acera del felato, del Sr. D. Rafael Barbado se ofrece á los consumidores de este gremio un gran surtido de maderas de Encina y Alamo negro para toda clase de Carrajes, igualmente para Labor, tambien se vende leña por arbohas todo muy económico y arreglado en precio. 4-3

—VENTA. A voluntad de su dueño y en subasta privada se vende la hacienda nombrada huerta de los Idolos, situada en los términos de la villa de Almodóvar y Sta. Maria Trasierra, rodeada de una cerca de piedra de cerca de dos varas de altura, con 5,238 olivos, 277 pies de alamo negro de dos y media pulgadas de diámetro, 164 mas pequeños, 68 de diferentes tamaños, 11 cipreses, 4 matas de castaño, 10 de ayellanos, varios árboles frutales, con un gran caserío, molino de aceite y todas las oficinas correspondientes, apreciadas, todo en la cantidad de 453,767 rs. 33 céntimos, y se halla á legua y cuarto de la estación del ferrocarril de Almodóvar, con camino de carretas y carruajes, la cual ha de rematarse á las 11 de la mañana del jueves 27 del actual en las escrituras de D. Francisco de Cárdenas Castillo, plazuela de los Carrillos, donde estarán de manifiesto cuantos datos puedan interesar á las personas que deseen hacer proposiciones á dicha hacienda. 4-1

—VENTA. La de un piano horizontal en buen estado. La persona que desee verlo, podrá pasar á casa de don Manuel Alcalá que vive en la calle de los Paraísos n.º 8. 8-1

—HORNO. El establecimiento de panadería en esta ciudad nombrado horno del Cristo, volverá á abrirse al público desde el dia 7 del corriente, y se espenderá el pan desde las 10 de la mañana hasta las 10, en la plaza de la Constitución, en casa del Escribano n.º 1, á las 10 de la mañana del almacén de don Joaquín Barrera, y desde las 10 en adelante en el espasado. Establecimiento. 4-1